

OSORNO; 10 de noviembre de 2023

MATERIA : ELIMINA PATENTE MUNICIPAL ROL 6-18837

DECRETO : N° 10.928

VISTOS:

SOLICITUD DE ELIMINACION DE PATENTE N° 1.329 DE FECHA 10 de noviembre de 2023, PRESENTADA POR INVERSIONES ELYON S.P.A..

DECRETO MUNICIPAL N°01 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2023, EN QUE ASUMEN SUBROGANCIAS EN DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS Y OFICINAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO, POR EL AÑO 2023

DECRETO ALCALDICIO N°898 DEL 09 DE MARZO DE 2009, EL ALCALDE DE LA COMUNA, DELEGA ATRIBUCIONES Y FUNCIONES AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LEY N°3063 SOBRE RENTAS MUNICIPALES, ARTÍCULO 23 AL 34.

LEY N°18695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

DECRETO:

ELIMINESE PATENTE MUNICIPAL ROL 6-18837 A NOMBRE DE INVERSIONES ELYON S.P.A., RUT: 77585031-0, CON GIRO OFICINA RECURSOS HUMANOS INHERENTES EN SEGURIDAD PRIVADA, QUE GRAVABA DOMICILIO EN EDUVIJES 760, OSORNO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIRIANA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO



RAUL ARRIAGADA CAÑULEF
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

YJUR/RAC/IDGR/sjhd

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- TRANSPARENCIA
- RENTAS Y PATENTES

ID.DOC. 1690305